

Quito DM, 2 de Diciembre del 2010

Señores Socios de
MOLINA & Z'ERIES CIA. LTDA.
Presente

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias, les presento el informe económico de la compañía correspondiente al periodo del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2009.

De acuerdo a la revisión de los resultados obtenidos reflejados en los Estados Financieros del año 2009, se verifica que existe cumplimiento de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; que los libros de registros se encuentran debidamente controlados y que las operaciones fueron legales.

En este año la Compañía no realizó actividades comerciales, porque se quiere liquidar la empresa; por lo que no se cumplió con el objetivo social. Se canceló todo lo referente a impuestos pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas, por lo que nos encontramos hasta la presente fecha en lista blanca con este organismo; para realizar estos pagos los socios realizaron préstamos al igual que para cubrir los gastos bancarios de legalización de impuestos y cancelar multas. Como no hubo ingresos, solo egresos, existe pérdida; resultado que se refleja en el Balance de Pérdidas y Ganancias como en el Balance General.

La estructura financiera del Activo, Pasivo y Patrimonio; y de los Ingresos y Gastos se presentan en los Balances, detallando el movimiento del año 2009.

Como siempre, estaré dispuesto para cualquier aclaración que los socios deseen sobre el presente informe.

Atentamente,


Arq. Patricio Molina C.
GERENTE GENERAL
MOLINA & Z'ERIES CIA. LTDA.

